



## NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

En el 28 Congreso Nacional de Medicina Perinatal de la SEGO podrán presentarse contribuciones científicas en formato de Póster Electrónico, Comunicación Oral o Comunicación Oral Elevada a Ponencia.

Cada participante para enviar su contribución científica, lo hará a través del apartado COMUNICACIONES de la página web:

<https://2024contribuciones.congresomedicinaperinatalsego.es/>, dándose de alta como contribuyente la primera vez y accediendo como usuario ya registrado en las siguientes.

Estas contribuciones serán evaluadas por el comité científico y reclasificadas en función de criterios de calidad científica y adecuación a las temáticas propuestas para cada mesa de ponencias o comunicaciones.

Para cualquier duda relacionada con el envío de contribuciones científicas a través de la página web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica en la dirección de correo electrónico: [revisioperinatal2024@sego.es](mailto:revisioperinatal2024@sego.es)

El sistema de envío online de comunicaciones le permitirá acceder para crear y editar las contribuciones científicas cuantas veces quiera hasta la fecha límite de recepción, que será el 21 de julio de 2024 a las 23:59 h. Cuando suba su contribución científica se guardará en su perfil de contribuyente en 'modo borrador', podrá hacer todos los cambios que precise hasta el día del fin de envío de contribuciones. Una vez que considere que su contribución está apta para la evaluación, debe clicar en 'enviar a revisión'. Enviada a revisión, ya no existirá la opción de modificarla.

La secretaria técnica del congreso acusará el recibo de las contribuciones científicas y, posteriormente, tras el análisis y deliberación del Comité Científico, se notificará por escrito al primer autor la aceptación o no de la contribución., por lo que este debe especificar claramente su dirección de email. En ningún caso se hará ningún anuncio oficial al resto de los autores.

El primer autor de la contribución deberá estar inscrito en el Congreso y deberá haber recibido la carta de confirmación de inscripción al Congreso.

### Formato

- Póster electrónico (ilimitados)
- Comunicación oral (10 comunicaciones por mesa)
- Comunicaciones elevadas a ponencia

# 28 Congreso Nacional de Medicina Perinatal de la SEGO



## NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

### Tiempo de exposición y discusión

- Póster electrónico sin defensa
- Comunicaciones orales: 5 minutos y 2 min de discusión
- Comunicaciones elevadas a ponencias: 10 minutos y discusión al final de la mesa asignada

### Sala de exposición

- Póster electrónico: sala por determinar
- Comunicación oral TOP : salas auxiliares Palacio de Congresos
- Comunicaciones elevadas a ponencia: sala plenaria

### Temática

1. Asistencia al parto y puerperio
2. Insuficiencia placentaria
3. Prematuridad
4. Asistencia materno-fetal en situaciones especiales
5. Miscelánea

### Normativa para el envío de las comunicaciones:

El título deberá escribirse tal y como deseen que aparezca en las publicaciones oficiales y en ningún caso se debe hacer ninguna mención al hospital o centro desde el que se realiza el estudio o se envía la comunicación. En caso de no cumplir esta condición, el comité científico se reserva el derecho de denegar automáticamente esa comunicación

Solo podrán incluirse un máximo de 5 autores por contribución científica, que irán con dos apellidos, seguido de las iniciales del nombre (p ej: Pérez López JL, García Moreno C, etc.)

### PÓSTER ELECTRÓNICO

1. Las contribuciones científicas serán enviadas en formato Power Point para su evaluación. Para ello, se requiere completar dos pasos. En primer lugar, se debe



## NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

ir a la pestaña “Póster”, hacer clic en “Añadir nuevo” y completar el formulario. Una vez rellenado, pulsar “Enviar”. En segundo lugar, iremos a la entrada del Póster recién creado y en la pestaña “Subir Power Point” descargaremos la plantilla y adjuntaremos el archivo.

2. Deberá indicarse el Área de Interés de la SEGO en la que quieren ser incluidos.
3. El título deberá escribirse tal y como deseen que aparezca en las publicaciones oficiales y en ningún caso se debe hacer ninguna mención a ningún hospital o centro desde el que se realice el estudio o se envíe la contribución científica. En caso de no cumplir esta condición, el Comité Científico se reserva el derecho de denegar automáticamente esa contribución.
4. Solo podrán incluirse un máximo de 5 autores por contribución científica, que irán con los dos apellidos, seguidos de la inicial o iniciales del nombre (p. ej., Pérez Pérez JL, García García A...).
5. La extensión del trabajo tendrá un máximo de 300 palabras (excluida bibliografía, título y autores), el cual podrá ir acompañado de los gráficos y figuras oportunas.
6. La estructura del Póster es libre.
7. El Póster debe ser maquetado en la plantilla que se facilita, no siendo aceptado ningún otro formato. El título debe ir insertado en el cuadro superior destinado a ello, y la información sobre los autores debe estar incluida en el cuadro inferior que se indica. En ningún caso título o autores podrán exceder este espacio.
8. El autor principal será informado de su aceptación o rechazo. Será obligación de este autor notificarlo a los otros autores de la contribución científica.
9. Cada autor podrá enviar tantos trabajos como considere oportuno, no habiendo un límite en la cantidad.
10. Para poder obtener el certificado, el Póster debe ser aceptado por el Comité Científico y el primer autor debe estar inscrito al Congreso, para lo cual es necesario ser socio de la SEGO.

## COMUNICACIÓN ORAL

1. El trabajo de las contribuciones científicas será enviado a través del formulario para su evaluación. Para ello, deberá acceder con sus claves una vez registrado y después ir al apartado de “Comunicación Oral”.



## **NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES**

2. Deberá indicarse el Área de Interés de la SEGO en la que quieren ser incluidos
3. El título deberá escribirse tal y como deseen que aparezca en las publicaciones oficiales y en ningún caso se debe hacer ninguna mención a ningún hospital o centro desde el que se realice el estudio o se envíe la contribución científica. En caso de no cumplir esta condición, el Comité Científico se reserva el derecho de denegar automáticamente esa contribución.
4. Solo podrán incluirse un máximo de 5 autores por contribución científica, que irán con los dos apellidos, seguidos de la inicial o iniciales del nombre (p. ej., Pérez Pérez JL, García García A...).
5. La extensión del trabajo tendrá un máximo de 400 palabras (excluida bibliografía, título y autores), el cual deberá ir estructurado de la siguiente manera: Objetivo, Material y Método, Resultado y Conclusión. No se debe incluir en este trabajo información sobre los autores.
6. El autor principal será informado de su aceptación o rechazo. Será obligación de este autor notificarlo a los otros autores de la contribución científica.
7. Cada autor podrá enviar tantos trabajos como considere oportuno, no habiendo un límite en la cantidad.
8. Para poder obtener el certificado, la comunicación debe ser defendida en el Congreso por el primer autor, que debe ser socio de la SEGO y estar inscrito al mismo.

## **COMUNICACIÓN ORAL ELEVADA A PONENCIA**

1. El trabajo de las contribuciones científicas será enviado a través del formulario para su evaluación. Para ello, deberá acceder con sus claves una vez registrado y después ir al apartado de "Comunicación Oral Elevada a Ponencia".
2. Deberá indicarse el Área de Interés de la SEGO en la que quieren ser incluidos
3. El título deberá escribirse tal y como deseen que aparezca en las publicaciones oficiales y en ningún caso se debe hacer ninguna mención a ningún hospital o centro desde el que se realice el estudio o se envíe la contribución científica. En caso de no cumplir esta condición, el Comité Científico se reserva el derecho de denegar automáticamente esa contribución.
4. Solo podrán incluirse un máximo de 5 autores por contribución científica, que irán con los dos apellidos, seguidos de la inicial o iniciales del nombre (p. ej., Pérez Pérez JL, García García A...).



## NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

5. La extensión del trabajo tendrá un máximo de 2.000 palabras (excluida bibliografía, título y autores), el cual deberá ir estructurado de la siguiente manera: Objetivo, Material y Método, Resultado y Conclusión. No se debe incluir en este trabajo información sobre los autores. Se pondrá adjuntar un fichero Word o PDF con tablas y gráficos.
6. El autor principal será informado de su aceptación o rechazo. Será obligación de este autor notificarlo a los otros autores de la contribución científica.
7. Cada autor podrá enviar tantos trabajos como considere oportuno, no habiendo un límite en la cantidad.
8. Para poder obtener el certificado, la comunicación debe ser defendida en el Congreso por el primer autor, que debe ser socio de la SEGO y estar inscrito al mismo.

### Fecha límite para el envío

21 de julio de 2024 a las 23:59 h.

### Común para todos los casos

Todos los autores que presenten contribuciones científicas en cualesquiera de los formatos anteriores, ya sea de forma individual o colectiva, responden de su autoría, no podrán tener cedidos sus derechos a terceros, y ceden su derecho a la SEGO a los solos efectos de que puedan exponerse y reproducirse dichas contribuciones en este 28 Congreso Nacional de Medicina Perinatal de la SEGO en el lugar que elija el Comité Organizador, en la página web del evento [2024.congresoecografiasego.es](http://2024.congresoecografiasego.es), en la de la propia SEGO, en la app MiSEGO o por cualquier otro medio de la SEGO. El envío de cualquier contribución facultará al Comité Científico y evaluador y a la propia SEGO para admitirlas o no, y para que puedan comprobar otras comunicaciones similares a los efectos de poder evitar plagios, discerniendo correctamente, evitándose así también un conflicto de intereses.

Todos los datos personales que se faciliten serán incorporados a un fichero, responsabilidad de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA SEGO. Para más información sobre nuestra política de privacidad visite nuestra página web [www.sego.es](http://www.sego.es). Puede ejercer todos los derechos otorgados por la LOPD (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) así como los contenidos en el RGPD (Reglamento (UE) 2016/679) en: Calle P.º de la Habana 190 bajo, 28036 de Madrid o enviando un e-mail a: [sego@sego.es](mailto:sego@sego.es). Esta autorización es voluntaria y gratuita, y

# 28 Congreso Nacional de Medicina Perinatal de la SEGO



## **NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES**

se hace extensiva dicha autorización, para la utilización, reproducción, transmisión, retransmisión de las imágenes captadas en las conferencias, ponencias, eventos y congresos patrocinados por la SEGO por cualquier medio, así como la fijación de la misma en proyecciones, vídeo, gráficas, textos, y todo el material suplementario con la finalidad anteriormente descrita, a favor de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA SEGO.